

La sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos en el IICA

Los países consideran cada vez más que la sanidad animal y vegetal es **un factor clave** determinante de la viabilidad de producir con los costos y los niveles de calidad requeridos.

Sin embargo, el tema se ha vuelto muy complejo, dadas las diversas formas en que afecta a la agricultura y a sus implicaciones relativas a los métodos de control y sus impactos ambientales.

Por otro lado, la inocuidad de los alimentos se ha convertido en **una exigencia para acceder a los mercados**, debido a lo cual se imponen procesos, como la trazabilidad, para identificar y establecer mecanismos de control de calidad desde la producción primaria hasta el consumidor.

El **cambio climático**, por su parte, está haciendo cada vez más difícil el manejo de lo relacionado con la sanidad e inocuidad en las cadenas agroalimentarias. Además, han aumentado las responsabilidades que en esa área deben asumir las entidades especializadas de los gobiernos, las organizaciones del sector privado y los productores y agroindustrias.

El IICA continuará apoyando a los países en el campo de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, particularmente en el **desarrollo de instrumentos de políticas** y regulaciones modernas y armonizadas, en la **modernización de los servicios nacionales**, en la implementación de **mecanismos hemisféricos y regionales de cooperación** e información en el tema, en la adopción en los países de las **normativas internacionales** y en el establecimiento de mecanismos de **colaboración público-privada** en el marco de la cooperación con las agencias internacionales especializadas.

Programas de cooperación técnica del IICA

Concentramos nuestras acciones de cooperación técnica en seis programas:

- Innovación para la productividad y la competitividad.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.
- Agronegocios y comercialización.
- Agricultura, territorios y bienestar rural.
- Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático.
- Agricultura y seguridad alimentaria.

Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos	
Línea de acción	Objetivo específico
Línea 1: Medidas sanitarias y fitosanitarias	Promover la creación de capacidades orientadas a la implementación efectiva del Acuerdo MSF de la OMC y la participación activa de los países miembros en foros internacionales de medidas sanitarias y fitosanitarias y su aprovechamiento.
Línea 2: Modernización de los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios	Apoyar a los gobiernos en la modernización de sus servicios de SAIA, a fin de que estos

	cuenten con las capacidades necesarias para responder a las exigencias de los mercados y a las necesidades de los usuarios, así como para proteger adecuadamente la salud humana, animal y vegetal y atender efectiva y eficientemente los asuntos emergentes y las emergencias en SAIA, acorde con la normativa nacional e internacional.
Línea 3: Inocuidad de los alimentos	Apoyar a los países miembros en el desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo en inocuidad de los alimentos.
Línea 4: Asuntos emergentes y emergencias en SAIA	Apoyar la adecuada atención de asuntos emergentes y emergencias en SAIA.

Fuente: Plan de Mediano Plazo 2010-2014, IICA